1 Sobre único

| | | |
|---|---|---|
| 1.1 | OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. Debe presentarse en el formulario de la plataforma Secop II. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. La Entidad Estatal no hará diferencia entre los proponentes en función del régimen tributario al que pertenezcan, teniendo en consideración: (i) la igualdad de oportunidades entre los proponentes prevista por el parágrafo del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 como directriz para la selección de contratistas; (ii) el referido principio de selección objetiva y, (iii) en el caso de bienes o servicios excluidos de IVA por su origen extranjero, la igualdad de condiciones de participación para proponentes nacionales y extranjeros prevista por los parágrafos 1 y 2 del artículo 20 de la Ley 80 de 1993. | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

8.051.100,00

| | Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 73152101 | Sistema de filtro de agua everpure e - serie e 10 con cartucho de prefiltros ec 110 no de pieza ev 9534 . 40 marca pentair placa 95257226 95257227 95257228 tres sistemas de filtros diferentes mantenimiento correctivo preventivo cambiar el rollo del filtro prefiltros cartucho c 10 juego de filtros limpieza interna y externa dejando el equipo optimo y en correcto funcionamiento. | 3,00 | UN | 2.200.000,00 | 2.068.000,00 | 6.204.000,00 |
| | 2 | 73152101 | Suministro de Un (1) Juego de Filtros - Prefiltros - Cartucho C-10 Y Rollo de Filtro. | 1,00 | UN | 1.965.000,00 | 1.847.100,00 | 1.847.100,00 |

1.2 REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS – SECOP II

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.1 | 1. El proponente deberá aportar CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Según (formato No.1) suministrado por el SENA ( Verificar condiciones e información en el estudio previo) | Esta pregunta requiere anexar documentos (1. El proponente deberá aportar CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Según (formato No.1) suministrado por el SENA ( Verificar condiciones e información en el estudio previo)) |

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. El proponente deberá aportar CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Según (formato No.1) suministrado por el SENA ( Verificar condiciones e información en el estudio previo)'.

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.2 | 2. PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO) Si el Proponente actúa a través de apoderado, deberá allegar poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. Tener en cuenta condiciones establecidas en el Estudio Previo | Esta pregunta requiere anexar documentos (2. PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO) Si el Proponente actúa a través de apoderado, deberá allegar poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. Tener en cuenta condiciones establecidas en el Estudio Previo) |

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO) Si el Proponente actúa a través de apoderado, deberá allegar poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. Tener en cuenta condiciones establecidas en el Estudio Previo'.

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.3 | 3. El proponente deberá aportar CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ó CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL ó documentos que acrediten el ejercicio de una profesión liberal, de conformidad con las condiciones establecidas en el Estudio Previo, para cada caso. | Esta pregunta requiere anexar documentos (3. El proponente deberá aportar CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ó CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL ó documentos que acrediten el ejercicio de una profesión liberal, de conformidad con las condiciones establecidas en el Estudio Previo, para cada caso.) |

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3. El proponente deberá aportar CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ó CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL ó documentos que acrediten el ejercicio de una profesión liberal, de conformidad con las condiciones establecidas en el Estudio Previo, para cada caso.'.

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.4 | 4. AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS) Si el proponente cuenta con restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o disponga de restricciones para suscribir el futuro contrato, deberá adjuntar documento de autorización expedido por el órgano social competente, en el cual conste que está debidamente facultado para presentar la propuesta y se le faculte contratar por el valor propuesto. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo | Esta pregunta requiere anexar documentos (4. AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS) Si el proponente cuenta con restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o disponga de restricciones para suscribir el futuro contrato, deberá adjuntar documento de autorización expedido por el órgano social competente, en el cual conste que está debidamente facultado para presentar la propuesta y se le faculte contratar por el valor propuesto. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo) |

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '4. AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS) Si el proponente cuenta con restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o disponga de restricciones para suscribir el futuro contrato, deberá adjuntar documento de autorización expedido por el órgano social competente, en el cual conste que está debidamente facultado para presentar la propuesta y se le faculte contratar por el valor propuesto. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo'.

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.5 | 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. El proponente deberá aportar copia de la cedula de ciudadanía o copia de la cédula de extranjería expedida por la autoridad competente, del representante legal persona natural o persona jurídica del proponente, así como de los miembros del consorcio o unión temporal y de sus representantes legales. | Esta pregunta requiere anexar documentos (5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. El proponente deberá aportar copia de la cedula de ciudadanía o copia de la cédula de extranjería expedida por la autoridad competente, del representante legal persona natural o persona jurídica del proponente, así como de los miembros del consorcio o unión temporal y de sus representantes legales.) |

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. El proponente deberá aportar copia de la cedula de ciudadanía o copia de la cédula de extranjería expedida por la autoridad competente, del representante legal persona natural o persona jurídica del proponente, así como de los miembros del consorcio o unión temporal y de sus representantes legales.'.

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.6 | 6. Si el proponente actúa bajo la figura de CONSORCIO o UNION TEMPORAL, deberá presentar documento de conformación donde conste la voluntad de conformar unión temporal, consorcio para presentar propuesta. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo y (ver formato No. 2) | Esta pregunta requiere anexar documentos (6. Si el proponente actúa bajo la figura de CONSORCIO o UNION TEMPORAL, deberá presentar documento de conformación donde conste la voluntad de conformar unión temporal, consorcio para presentar propuesta. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo y (ver formato No. 2)) |

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6. Si el proponente actúa bajo la figura de CONSORCIO o UNION TEMPORAL, deberá presentar documento de conformación donde conste la voluntad de conformar unión temporal, consorcio para presentar propuesta. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo y (ver formato No. 2)'.

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.7 | 7. El proponente deberá aportar CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, según formato suministrado por el SENA para cada caso. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo y (ver formato No. 3) | Esta pregunta requiere anexar documentos (7. El proponente deberá aportar CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, según formato suministrado por el SENA para cada caso. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo y (ver formato No. 3)) |

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '7. El proponente deberá aportar CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, según formato suministrado por el SENA para cada caso. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo y (ver formato No. 3)'.

| | | |
|---|---|---|
| 1.2.8 | 8. VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS. El proponente aportará los respectivos certificados con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario. En caso de no aportarlos el evaluador jurídico verificará lo pertinente en las páginas web respectivas. Ver condiciones establecidas en el | Esta pregunta requiere anexar documentos (8. VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS. El proponente aportará los respectivos certificados con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario. En caso de no aportarlos el evaluador jurídico verificará lo pertinente en las páginas web respectivas. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo) |

| | | |
|---|---|---|
| | Estudio Previo | |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '8. VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS. El proponente aportará los respectivos certificados con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario. En caso de no aportarlos el evaluador jurídico verificará lo pertinente en las páginas web respectivas. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo'. | |
| 1.2.9 | 9. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA. El proponente aportará el respectivo certificado con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario. En caso de no aportarlo el evaluador jurídico verificará lo pertinente en las páginas web respectivas. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo | Esta pregunta requiere anexar documentos (9. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA. El proponente aportará el respectivo certificado con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario. En caso de no aportarlo el evaluador jurídico verificará lo pertinente en las páginas web respectivas. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '9. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA. El proponente aportará el respectivo certificado con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario. En caso de no aportarlo el evaluador jurídico verificará lo pertinente en las páginas web respectivas. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo'. | |
| 1.2.10 | 10. VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD (Cuando aplique) Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo. | Esta pregunta requiere anexar documentos (10. VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD (Cuando aplique) Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '10. VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD (Cuando aplique) Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo.'. | |
| 1.2.11 | 11. Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co., en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. | Esta pregunta requiere anexar documentos (11. Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co., en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11. Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co., en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta.'. | |
| 1.2.12 | 12. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021 (Ver condiciones estudio previo). | Esta pregunta requiere anexar documentos (12. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021 (Ver condiciones estudio previo).) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '12. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021 (Ver condiciones estudio previo).'. | |
| 1.2.13 | 13. El proponente deberá adjuntar CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. Realizar la consulta en el siguiente enlace: https://redam.gov.co/ | Esta pregunta requiere anexar documentos (13. El proponente deberá adjuntar CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. Realizar la consulta en el siguiente enlace: https://redam.gov.co/) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '13. El proponente deberá adjuntar CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. Realizar la consulta en el siguiente enlace: https://redam.gov.co/'. | |
| 1.3 | DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO (NO OSTENTAN CALIDAD DE HABILITANTES) | |
| 1.3.1 | 1. Certificación bancaria de acuerdo con lo establecido en el estudio previo. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo. | Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificación bancaria de acuerdo con lo establecido en el estudio previo. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Certificación bancaria de acuerdo con lo establecido en el estudio previo. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo.'. | |
| 1.3.2 | 2. Publicidad de la declaración de bienes y rentas: En observancia de lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019, el oferente se compromete a que en caso de resultar adjudicatario, en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, entiende y reconoce que es su deber proceder con la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés, diligenciando el formulario que está disponible en el Portal Institucional de Función Pública y adjudicándolo en dicha plataforma, previo a la suscripción del contrato. (ver estudio previo) | Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Publicidad de la declaración de bienes y rentas: En observancia de lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019, el oferente se compromete a que en caso de resultar adjudicatario, en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, entiende y reconoce que es su deber proceder con la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés, diligenciando el formulario que está disponible en el Portal Institucional de Función Pública y adjudicándolo en dicha plataforma, previo a la suscripción del contrato. (ver estudio previo)) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. Publicidad de la declaración de bienes y rentas: En observancia de lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019, el oferente se compromete a que en caso de resultar adjudicatario, en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, entiende y reconoce que es su deber proceder con la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés, diligenciando el formulario que está disponible en el Portal Institucional de Función Pública y adjudicándolo en dicha plataforma, previo a la suscripción del contrato. (ver estudio previo)'. | |
| 1.4 | REQUISITOS TÉCNICOS: | |
| 1.4.1 | 1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - 4 El Proponente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de experiencia o acta de recibo final y/o de terminación o acta de liquidación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción o órdenes de compra y facturas de ella, con objeto contractual relacionado, similar o igual al objeto de presente proceso de contratación, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo con entidades públicas y/o privadas, que sumadas sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresados en SMLMV a la fecha de su ejecución. | Esta pregunta requiere anexar documentos (1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - 4 El Proponente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de experiencia o acta de recibo final y/o de terminación o acta de liquidación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción o órdenes de compra y facturas de ella, con objeto contractual relacionado, similar o igual al objeto de presente proceso de contratación, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo con entidades públicas y/o privadas, que sumadas sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresados en SMLMV a la fecha de su ejecución.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - 4 El Proponente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de experiencia o acta de recibo final y/o de terminación o acta de liquidación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción o órdenes de compra y facturas de ella, con objeto contractual relacionado, similar o igual al objeto de presente proceso de contratación, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo con entidades públicas y/o privadas, que sumadas sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso contractual, expresados en SMLMV a la fecha de su ejecución.'. | |
| 1.4.2 | 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: FORMATO - 05 El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas. | Esta pregunta requiere anexar documentos (2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: FORMATO - 05 El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: FORMATO - 05 El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas.'. | |
| 1.5 | CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) CRITERIOS SST / TECNICOS | |
| 1.5.1 | 1. Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo; ó Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 o su actualización de 20 horas en SG-SST (adjuntar fotocopia de la cédula, licencia SST y certificado del curso). Nota 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los | Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo; ó Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 o su actualización de 20 horas en SG-SST (adjuntar fotocopia de la cédula, licencia SST y certificado del curso). Nota 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al |

| | | |
|---|---|---|
| | contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación. | Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo; ó Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 o su actualización de 20 horas en SG-SST (adjuntar fotocopia de la cédula, licencia SST y certificado del curso). Nota 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación.'. | |
| 1.5.2 | 2. Por otra parte, el oferente deberá allegar el CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GCCON-F-065 (formato - 06) de la Entidad SENA, firmado por el represente legal o persona Natural. | Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Por otra parte, el oferente deberá allegar el CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GCCON-F-065 (formato - 06) de la Entidad SENA, firmado por el represente legal o persona Natural.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. Por otra parte, el oferente deberá allegar el CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GCCON-F-065 (formato - 06) de la Entidad SENA, firmado por el represente legal o persona Natural.'. | |
| 1.6 | REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS AMBIENTALES | |
| 1.6.1 | 1. El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Ver estudio previo | Esta pregunta requiere anexar documentos (1. El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Ver estudio previo) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. Ver estudio previo'. | |
| 1.7 | REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA. | |
| 1.7.1 | Registro único tributario RUT. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo. | Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro único tributario RUT. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Registro único tributario RUT. Ver condiciones establecidas en el Estudio Previo.'. | |